



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
HERÓICA CIUDAD JUÁREZ 2018-2021

Acta de la Reunión de la Comisión de Juventud EXTRAORDINARIA

Fecha: Septiembre 20 de 2019

Lugar: Oficina del Regidor Enrique Torres Valadez

Hora de Inicio: 9:30 Hrs.

Hora de Término: : Hrs.

MIEMBROS DE LAS COMISION DE JUVENTUD:

Coordinador (a) de la Comisión: Regidora AMPARO BELTRÁN CEBALLOS (PAN)

Secretario (a) de la Comisión: Regidor ALBERTO ENRIQUE GUZMÁN AGUILAR
(INDEPENDIENTE)

Vocal de la Comisión: Regidora MONICA PATRICIA MENDOZA RÍOS
(INDEPENDIENTE)

ASISTENTES:

Armando Villarreal Durán.	Dir. Gral. del Inst. Mpal. de la Juventud de Juárez
Moisés Contreras	Sindicatura
Ana Terrazas	Coord. Administrativo del IMJJ
Ana Luisa Prieto B.	IMJJ
Rodolfo Baquera O.	Asesor de Regidores Independientes
Francisco de la Torre Chacón	Asesor Regidores Fracción PAN

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

No hubo registros de participantes.

ORDEN DEL DIA:

Siendo las 9:30 horas del día 20 de Septiembre de 2019, en la Oficina del Regidor Enrique Torres Valadez, ubicada en el tercer piso de la Unidad Administrativa Municipal Lic. Benito Juárez, en la Calle Francisco Villa 950 Norte, Zona Centro se llevó a cabo la reunión extraordinaria de la Comisión de Regidores de Juventud de la Administración Municipal 2018-2021. Y cuyo tema principal es ver de nueva cuenta la revisión y seguimiento a las observaciones de Sindicatura conforme al oficio No. SM/DAJOP/770/2019. La Regidora Amparo Beltrán explica que la actual sesión se llevará a cabo bajo el siguiente ORDEN DEL DIA:



ASUNTOS

1. Lista de asistencia y quórum legal.
2. Bienvenida y Mecanismo de Participación Ciudadana.
3. Lectura y/o dispensa del acta de la reunión de la Comisión anterior.
4. Retomar la Revisión y seguimiento a las observaciones de Sindicatura conforme al oficio No. SM/DAJOP/770/2019.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Asunto 1): Lista de asistencia y quórum legal.

Por parte de la Comisión Edilicia de Juventud, se encuentran presentes la Regidora Coordinadora -Amparo Beltrán Ceballos-, el Regidor Secretario -Alberto Enrique Guzmán Aguilar- y la Regidora Vocal -Mónica Patricia Mendoza Ríos- por lo que existe quórum legal para tomar acuerdos y resoluciones, dicho asunto se vota por unanimidad. La reunión inicia a las 9:43 Horas.

Asunto 2): Bienvenida y Mecanismo de Participación Ciudadana.

Por su parte la Regidora Beltrán da la bienvenida a los asistentes a la reunión de trabajo, así mismo y dado que no se registraron personas para participación ciudadana solicita omitir la lectura correspondiente para participar, Asunto que es votado a favor por unanimidad.

Asunto 3): Lectura y/o dispensa del acta de la reunión de la Comisión anterior.

La Regidora Beltrán solicita se omita este punto debido a que no se entregó la minuta del acta de la sesión anterior, la misma es votada a favor por unanimidad.

Asunto 4): Retomar la Revisión y seguimiento a las observaciones de Sindicatura conforme al oficio No. SM/DAJOP/770/2019.

Al respecto, y estando presente el Director del IMJJ, la Regidora Beltrán, con la intención de contextualizar el asunto, da lectura al oficio No. SM/DAJOP/770/2019, que envió Sindicatura donde en términos generales se incluye una acta circunstanciada de hechos por la falta de respuesta al requerimiento de información pública por parte del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez.

De igual forma se lee el oficio No. REG/ETV/213/2019 donde se responde al Oficio No. IMJJ/150/2019, en el mismo se explica que el propósito de invitarlo a la sesión anterior, fue para que de manera conjunta se definieran los criterios para dar respuesta a las observaciones hechas por Sindicatura y no con la intención de una comparecencia ante esta Comisión de Juventud. Una vez explicado lo anterior la Regidora Beltrán pide al Lic. Armando Villarreal Durán, tenga a bien dar una explicación al respecto. El Director comenta que se tiene contratado a un despacho de



contadores quienes son los que realizan la contabilidad gubernamental de su dependencia, así mismo indica que Sindicatura carece de facultades para realizar auditorías a organismos descentralizados y que la información que requieren la deben solicitar de forma directa a Tesorería Municipal. A su vez el Regidor Guzmán asevera que es Tesorería la encargada de mandar ese tipo de información. Por su parte el representante de Sindicatura expresa han estado solicitando la información tanto del pago del subsidio como los estados financieros y el IMJJ no los envía, en ese sentido el Regidor Guzmán recalca que se deben de ir por los procedimientos conducentes para su revisión, a lo que el representante de Sindicatura comenta, que las dependencias que manejan el recurso deben ser revisadas y lo que se está comentando es quitarle facultades a la Síndica, en respuesta el Regidor Guzmán asevera que sindicatura no es una entidad para auditar y que el IMJJ no está obligado, más que nada sería instruir a la Dirección de Contraloría, la Regidora Beltrán a su vez aclara que en ningún momento se le están quitando facultades a Sindicatura, a su vez el Representante de la Síndica comenta que no sabe si se están enviando oficios a Tesorería, pero insiste que debe ser el IMJJ quien proporcione la información requerida.

A manera de conclusión la Regidora Beltrán propone: que hasta saber si Tesorería ha sido requerida para proporcionar la información del IMJJ, Sindicatura nos lo haga saber por escrito, para sí el caso lo amerita, instruir al IMJJ responder en tiempo y forma. En caso contrario, que Sindicatura siga solicitando sus requerimientos de información vía Tesorería Municipal. Dicho asunto es votado por unanimidad.

Asunto 5): Asuntos Generales

En ésta sesión no se presentó ningún asunto general.

Asunto 6): Clausura de la sesión.

Siendo las 10:31 Horas. Se declara terminada la sesión.

Lista de Asistencia

COMISIÓN DE JUVENTUD

Fecha: SEPTIEMBRE/20/2019 **Hora:** 9:30 Hrs.

Lugar: OFICINA DEL REG. ENRIQUE TORRES VACADEZ
SESION EXTRAORDINARIA

Integrantes de la Comisión:

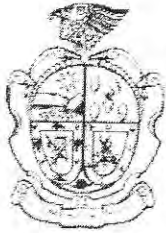
AMPARO BELTRAN CEBALLOS Coordinadora
 ALBERTO ENRIQUE GUZMAN Secretario
 AGUILAR
 MONICA PATRICIA MENDOZA Vocal
 RIOS

(Handwritten signature of Amparo Beltran Ceballos)

(Handwritten signature of Alberto Enrique Guzman Aguilar)

Asistentes:

Nombre	Dependencia	Firma
<u>Moisés Contreras Cruz</u>	<u>Sindicatura</u>	<i>(Handwritten signature)</i>
<u>Ara Tenazas</u>	<u>IMSS</u>	<i>(Handwritten signature)</i>
<u>ANA LUISA PRIETO B.</u>	<u>IMSS</u>	<i>(Handwritten signature)</i>
<u>Amardo Villareal D</u>		<i>(Handwritten signature)</i>
<u>Rodolfo Baquera Gómez</u>		<i>(Handwritten signature)</i>
<u>Teo. de la Torre Chacón</u>	<u>Asesor</u>	<i>(Handwritten signature)</i>



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
HEROICA CIUDAD JUÁREZ 2018-2021

DEPENDENCIA : H. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ
DEPARTAMENTO: H. CUERPO DE REGIDORES
NÚMERO DE OFICIO: REG/ETV/213/2019

LIC. ARMANDO VILLARREAL DURÁN
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE LA JEVENTUD DE JUÁREZ.
PRESENTE.

Reciba por este conducto un afectuoso saludo, así mismo me permito dar respuesta a su oficio No. IMJJ/150/2019 en donde exponí sus motivos de no poder asistir a la sesión de la Comisión de Juventud convocada para el jueves 12 de Septiembre del presente año a las 13:00 Hrs.

Debo comentar y a la vez destacar que el propósito de invitarlo a la Comisión de Juventud que coordino, fue para que de manera conjunta definiéramos los criterios para dar respuesta a las observaciones hechas por Sindicatura, ya que de manera recurrente y de acuerdo a lo que indica esa dependencia es el único Instituto que no ha brindado la información solicitada. Así mismo debo aclarar que **nunca fue la intención de la Comisión de Juventud citarlo para una comparecencia.**

Por tal motivo se acordó en la sesión celebrada el pasado 12 de Septiembre, realizar una reunión extraordinaria que tendrá el enfoque antes expuesto. La misma se celebrará a las 9:30 Hrs. del Viernes 20 de Septiembre, en la sala de juntas de regidores. Finalmente y en el caso de que en un futuro requiramos de una comparecencia por parte suya, estaré apegada a los lineamientos reglamentarios.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"
Cd. Juárez, Chihuahua a 19 de Septiembre de 2019

LIC. AMPARO BELTRÁN CEBALLOS
REGIDORA COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD